Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 17 de abril de 2024.-

EMPRESA
Integral Ingeniería + Desarrollo

PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal Nº 4822 de fecha 17 de abril de 2024, se ha resuelto: la prórroga de plazo de ejecución del CONTRATO Nº 23/2023 resultado del proceso identificado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION - I.D N° 422780 — LOTE Nº 11, celebrado con la empresa Integral Ingeniería + Desarrollo, con RUC Nº 3.453.780-5, del Sr. Julio César Benítez González, con C.I Nº 3.453.780, por el plazo de 26 (veinte seis) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. Nº 4822/2024
- Copia del Dictamen Auditoria
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · ENCARNACIÓN · GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.

Julio Cesar Benítez G.
Ingeniero Civil
M.O.P.C. Reg. N° 3861

UOC/YS/CEF